EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL BOMBEROS DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA,** se verificó en el Proceso de Contratación Directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION** de conformidad con el art 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, que para el siguiente objeto:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA REALIZAR EL AVALÚO TÉCNICO QUE PERMITA DETERMINAR EL VALOR COMERCIAL DEL PREDIO UBICADO EN CARRERA 18C NO. 8N-50, ACCESO A BODEGA BARRIO VILLA ROSA, BUCARAMANGA, CON No. MATRICULA: 300-26559, COD. CATASTRAL: 010604450002000 PARA EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

ES INEXISTENTE EL Personal de Planta para prestar el Servicio que se requiere Contratar

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los 23 MAY 2023

GIRALDO SOLANO TOLOZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander